

Department of the Interior
U.S. Fish & Wildlife Service
Road 301, KM 5.1 Bo. Corozo
P.O. Box 510
Boquerón, PR 00622

Phone: 787-851-7258
Fax: 787-255-6725

News Release



FOR IMMEDIATE RELEASE
21 de julio de 2005

Media Contact: David Bocanegra-Ramírez (787)851-7258 x 235
Susan Silander – Directora de Refugios (787/851-7258 x 238)

Estacionamiento Playa El Combate cerrado durante fin de semana del 25 de julio

El Refugio Nacional de Pesca y Vida Silvestre de Cabo Rojo (USFWS) y Departamento de Recursos Naturales y Ambientales desean informar al público en general que el área tradicionalmente usada como estacionamiento para la playa y que forma parte del Refugio de Vida Silvestre y del Bosque Estatal de Boquerón permanecerá cerrado el fin de semana festivo del 22 al 25 de julio. Esto obedece a que los terrenos se encuentran inundados e intransitables debido a las fuertes lluvias caídas en las pasadas semanas en Cabo Rojo. Los bañistas podrán llegar hasta la playa de Combate caminando a través de los distintos accesos a la playa. Como parte del plan de manejo del refugio y el bosque que garantiza la **protección y conservación** de la vida silvestre y sus hábitats las siguientes actividades no están permitidas en estos terrenos; acampar o pernoctar, fogatas, vehículos pesados ni campers. Lamentamos cualquier inconveniente que esto pueda ocasionarle. Y recuerde que “protegiendo, conservando y mejorando **TODOS** salimos ganando”.

El Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre es la principal agencia Federal responsable de conservar, proteger y mejorar los hábitats de peces, plantas y vida silvestre para el beneficio de nuestra gente. El Servicio administra 93 millones de cuerdas en el Sistema Nacional de Refugios de Vida Silvestre el cual tiene 540 refugios nacionales, miles de pequeños humedales, y otras áreas de manejo especial. También opera 66 viveros de peces, 64 oficinas de asistencia para el manejo de vida silvestre y 78 estaciones de campo de servicios ecológicos. La agencia hace cumplir leyes Federales de vida silvestre, administra La Ley de Especies en Peligro de Extinción, maneja poblaciones de aves migratorias, restaura pesquerías nacionalmente importantes, conserva y restaura hábitats de vida silvestre como humedales, y ayuda a gobiernos extranjeros con sus esfuerzos de conservación. También administra el programa de Ayuda Federal el cual distribuye centenares de millones de dólares en impuestos sobre equipos para pescar y cazar a las agencias estatales encargadas de la protección de vida silvestre.

□□□